

Guayaquil, 1 de Abril de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DAMASIL S.A

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutos vigentes he precedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

La contabilidad aplicada se ha llevado a cabo conforme las Normas Internacionales de Información Financiera.

La situación financiera y resultados de su operación en este año mostraron las siguientes cifras:

ACTIVOS	1.200,00
PASIVOS	-0-
PATRIMONIO	1.200,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-0-

La gestión de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, Así como de las resoluciones de la Junta General.

- Los libros de actas de junta General, libro de acciones y accionistas comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de nuestra administración.

Atentamente,


María Auxiliadora Pérez Villamar
Gerente General
C.I. 0926236514